



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No. 005

CIR_GJN_BNR_005.20

Ciudad de México, a 30 de enero de 2020

Asunto: Aviso de horario de las Aduanas y la CLAA para el día 03 de febrero de 2020.

Por este medio se hace de su conocimiento que esta **Confederación NO laborará el próximo día 03 de febrero de 2020 por ser día inhábil**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación, de igual forma, la mayoría de las aduanas del país aplicarán horario inhábil para el citado día, manteniendo en algunos casos horario de servicio extraordinario siempre que el mismo sea previamente solicitado y justificado.

Sin embargo, todo el personal de esta Confederación se mantendrá atendiendo sus requerimientos a través de **guardia telefónica** por lo que, en caso de tener alguna consulta o requerimiento de apoyo, se les solicita contactar al siguiente personal listado:

Dirección General	
Nombre	Móvil
Lic. Nashielly Escobedo Pérez	(55) 2518 – 7495
Gerencia Jurídica Normativa juridico@claa.org.mx	
Ma. del Carmen Borgonio Luna	4993 – 7158
Benito Nava Rivero	4993 – 7957
Ariadna Torres Sánchez	5021 – 4569
Verónica Romero Plata	(55) 7969 – 4653
Clasificación Arancelaria	
V.A Héctor Bustos Soto	5021 – 5618
Marisol Jasso Zuñiga	(55) 6967 – 2151
Coordinación de Operaciones en Veracruz	
Diana Angelica Osorio Esteban	(55) 6359 – 2976
Coordinación de Operaciones Lázaro Cárdenas	
Abraham Mendoza Estrada	(753) 148 - 0498
Marco Antonio Bolívar Salinas	(753) 136 - 5217
Coordinación de Operaciones Manzanillo	
Martha Patricia Salgado Ruiz (Módulo CLAA)	(55) 4323 - 2419
Coordinación de Operaciones en Nuevo Laredo	
Rodolfo Enrique Bolaños Rangel	(55) 6964 – 6089



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

CIRCULAR INFORMATIVA No. 005

CIR_GJN_BNR_005.20

Gerencia de Informática y Operación Aduanera (Prevalidador)

prevalidador@claa.org.mx

Roberto Garate Vargas	1991 – 2917
Nadia del Carmen Cervantes Gil	(55) 4330 - 3902

Finalmente se remite en **Anexo** los horarios que manejarán las Aduanas, **no omitiendo mencionar que algunas no han emitido comunicado ni definido el horario de labores para esa fecha, por lo que en cuanto se reciba información al respecto, se les hará del conocimiento de inmediato.**

Atentamente

Gerencia Jurídica Normativa

carmen.borgonio@claa.org.mx

Confederación Latinoamericana de Agentes Aduanales, A.C.



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

ANEXO 1 | CIRCULAR INFORMATIVA No. 005
CIR_GJN_BNR_005.20

Horario de Aduanas

03 de febrero de 2020





N°	Aduana	Se establece:	Número de oficio y/o personal que confirma la información												
1	ADUANA DE AGUA PRIETA	Pendiente de información.													
2	ADUANA DE ENSENADA	Día inhábil	800-10-00-00-00-2020-0245 de fecha de 20 de enero de 2020. <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Conmemoración</th> <th>Día inhábil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>05 de febrero</td> <td>Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</td> <td>Lunes 03 de febrero</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Conmemoración	Día inhábil	05 de febrero	Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Lunes 03 de febrero						
Fecha	Conmemoración	Día inhábil													
05 de febrero	Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Lunes 03 de febrero													
3	ADUANA DE GUAYMAS	Servicios extraordinarios	Oficio G/800/41/00/00/00/20-211-0-55 29 de enero de 2020 Ing. David Guillermo Pintor Hernández Sin embargo, les reitero que, en apoyo a las operaciones de comercio exterior, se podrá solicitar servicio extraordinario, debidamente justificado , para el despacho de mercancías en el Recinto Fiscal Portuario de Guaymas y en las Secciones Aduaneras de los Aeropuertos de Hermosillo y Ciudad Obregón, según sean las necesidades; recibiendo las solicitudes a más tardar el día: <u>viernes 31 de enero de 2020, a las 15:00 horas</u> ; <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto Operativo</th> <th>Lunes 03 de febrero de 2020</th> <th>Correo electrónico:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Recinto Fiscal de Guaymas</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Hermosillo</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinarioshillo@sat.gob.mx</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de Ciudad Obregón</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> <td>servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx</td> </tr> </tbody> </table>	Punto Operativo	Lunes 03 de febrero de 2020	Correo electrónico:	Recinto Fiscal de Guaymas	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx	Sección Aduanera de Hermosillo	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinarioshillo@sat.gob.mx	Sección Aduanera de Ciudad Obregón	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx
Punto Operativo	Lunes 03 de febrero de 2020	Correo electrónico:													
Recinto Fiscal de Guaymas	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosgym@sat.gob.mx													
Sección Aduanera de Hermosillo	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinarioshillo@sat.gob.mx													
Sección Aduanera de Ciudad Obregón	Sólo servicios extraordinarios	servicioextraordinariosobr@sat.gob.mx													
4	ADUANA DE LA PAZ	Pendiente de información.													
5	ADUANA DE MAZATLÁN	Día Inhábil	Oficio 800-39-00-00-00-2020-308 28 de enero de 2020 Lic. Álvaro López Naranjo												



			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Conmemoración</th> <th>Día Inhábil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 de febrero</td> <td>Aniversario de la Constitución Mexicana</td> <td>3 de febrero</td> </tr> <tr> <td>21 de marzo</td> <td>Natalicio de Benito Juárez</td> <td>16 de marzo</td> </tr> <tr> <td>1 de mayo</td> <td>Día del Trabajo</td> <td>1 de mayo</td> </tr> <tr> <td>5 de mayo</td> <td>Batalla de Puebla</td> <td>5 de mayo</td> </tr> <tr> <td>16 de Septiembre</td> <td>Día de la Independencia</td> <td>16 de Septiembre</td> </tr> <tr> <td>20 de noviembre</td> <td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td> <td>16 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>25 de diciembre</td> <td>Navidad</td> <td>25 de diciembre</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Conmemoración	Día Inhábil	5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	3 de febrero	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo	1 de mayo	Día del Trabajo	1 de mayo	5 de mayo	Batalla de Puebla	5 de mayo	16 de Septiembre	Día de la Independencia	16 de Septiembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre	25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre																											
Fecha	Conmemoración	Día Inhábil																																																				
5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	3 de febrero																																																				
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo																																																				
1 de mayo	Día del Trabajo	1 de mayo																																																				
5 de mayo	Batalla de Puebla	5 de mayo																																																				
16 de Septiembre	Día de la Independencia	16 de Septiembre																																																				
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre																																																				
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre																																																				
6	ADUANA DE MEXICALI	Se establecen horarios de operación	<p>Oficio 800-11-00-00-00-2020-0000190 08 de enero de 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Fecha</th> <th colspan="2">Carretera</th> <th>Ferrocarril</th> </tr> <tr> <th>Importación</th> <th>Exportación</th> <th>Impo/Expo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Miércoles 1º de enero. Año Nuevo</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Lunes 3 de febrero. Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</td> <td>08:00 a 14:00 hrs</td> <td>06:00 a 15:00 hrs</td> <td>04:00 a 15:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Lunes 16 de marzo. En conmemoración del 21 de marzo, Natalicio de Benito Juárez.</td> <td>08:00 a 14:00 hrs</td> <td>06:00 a 15:00 hrs</td> <td>04:00 a 15:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Jueves 09 de abril. Semana Santa</td> <td>08:00 a 14:00 hrs</td> <td>06:00 a 15:00 hrs</td> <td>04:00 a 15:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Viernes 10 de abril. Semana Santa</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Viernes 1º mayo. En conmemoración al día del trabajo</td> <td>08:00 a 14:00 hrs</td> <td>06:00 a 15:00 hrs</td> <td>04:00 a 15:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 16 de septiembre. En conmemoración al día de la Independencia</td> <td>08:00 a 14:00 hrs</td> <td>06:00 a 15:00 hrs</td> <td>04:00 a 15:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Lunes 16 de noviembre. En conmemoración al 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana</td> <td>08:00 a 14:00 hrs</td> <td>06:00 a 15:00 hrs</td> <td>04:00 a 15:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Jueves 24 de diciembre.</td> <td>08:00 a 14:00 hrs</td> <td>06:00 a 15:00 hrs</td> <td>04:00 a 15:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 25 de diciembre. Celebración de Navidad</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Martes 31 de diciembre.</td> <td>08:00 a 14:00 hrs</td> <td>06:00 a 15:00 hrs</td> <td>04:00 a 15:00 hrs</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Carretera		Ferrocarril	Importación	Exportación	Impo/Expo	Miércoles 1º de enero. Año Nuevo	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Lunes 3 de febrero. Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs	Lunes 16 de marzo. En conmemoración del 21 de marzo, Natalicio de Benito Juárez.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs	Jueves 09 de abril. Semana Santa	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs	Viernes 10 de abril. Semana Santa	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Viernes 1º mayo. En conmemoración al día del trabajo	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs	Miércoles 16 de septiembre. En conmemoración al día de la Independencia	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs	Lunes 16 de noviembre. En conmemoración al 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs	Jueves 24 de diciembre.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs	Miércoles 25 de diciembre. Celebración de Navidad	Cerrado	Cerrado	Cerrado	Martes 31 de diciembre.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs
Fecha	Carretera		Ferrocarril																																																			
	Importación	Exportación	Impo/Expo																																																			
Miércoles 1º de enero. Año Nuevo	Cerrado	Cerrado	Cerrado																																																			
Lunes 3 de febrero. Aniversario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs																																																			
Lunes 16 de marzo. En conmemoración del 21 de marzo, Natalicio de Benito Juárez.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs																																																			
Jueves 09 de abril. Semana Santa	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs																																																			
Viernes 10 de abril. Semana Santa	Cerrado	Cerrado	Cerrado																																																			
Viernes 1º mayo. En conmemoración al día del trabajo	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs																																																			
Miércoles 16 de septiembre. En conmemoración al día de la Independencia	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs																																																			
Lunes 16 de noviembre. En conmemoración al 20 de noviembre, Aniversario de la Revolución Mexicana	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs																																																			
Jueves 24 de diciembre.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs																																																			
Miércoles 25 de diciembre. Celebración de Navidad	Cerrado	Cerrado	Cerrado																																																			
Martes 31 de diciembre.	08:00 a 14:00 hrs	06:00 a 15:00 hrs	04:00 a 15:00 hrs																																																			
7	ADUANA DE NACO	Servicio Extraordinario	Oficio 800-42-00-02-00-2020-0042 15 de enero de 2020																																																			



			<table border="1"><thead><tr><th>FECHA</th><th>OFICINAS ADMINISTRATIVAS</th><th>CARGA</th><th>PASAJEROS</th></tr></thead><tbody><tr><td>Lunes 03 de febrero de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr><tr><td>Lunes 16 de marzo de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr><tr><td>Jueves 09 y viernes 10 de abril de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr><tr><td>Viernes 01 de mayo de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr><tr><td>Martes 05 de mayo de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr><tr><td>Miércoles 16 de septiembre de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr><tr><td>Lunes 16 de noviembre de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr><tr><td>Viernes 25 de diciembre de 2020</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL</td><td>24 horas</td></tr></tbody></table> <p>Lo anterior, a efecto de que sea considerado para programar las operaciones de sus clientes, o bien, solicitar con anticipación los servicios extraordinarios, a más tardar, el primero de ellos el día viernes 31 de enero de 2020, antes de las 12:00 horas, el segundo de ellos el día viernes 13 de marzo de 2020, antes de las 12:00 horas, el tercero de ellos el día miércoles 08 de abril de 2020, antes de las 12:00 horas, el cuarto de ellos el jueves 30 de abril de 2020, antes de las 12:00 horas, el quinto de ellos el lunes 04 de mayo de 2020, antes de las 12:00 horas, el sexto de ellos el martes 15 de septiembre de 2020, antes de las 12:00 horas, el séptimo de ellos el viernes 13 de noviembre de 2020, antes de las 12:00 horas, el octavo de ellos el jueves 24 de diciembre de 2020, antes de las 12:00 horas.</p>	FECHA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CARGA	PASAJEROS	Lunes 03 de febrero de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Lunes 16 de marzo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Jueves 09 y viernes 10 de abril de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Viernes 01 de mayo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Martes 05 de mayo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Miércoles 16 de septiembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Lunes 16 de noviembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas	Viernes 25 de diciembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas
FECHA	OFICINAS ADMINISTRATIVAS	CARGA	PASAJEROS																																				
Lunes 03 de febrero de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Lunes 16 de marzo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Jueves 09 y viernes 10 de abril de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Viernes 01 de mayo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Martes 05 de mayo de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Miércoles 16 de septiembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Lunes 16 de noviembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
Viernes 25 de diciembre de 2020	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	CERRADO POR SER DÍA INHÁBIL	24 horas																																				
8	ADUANA DE NOGALES	Se establecen horarios de operación	800-43-00-00-00-2020-00213 09 de enero de 2020																																				



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

**ANEXO 1 | CIRCULAR INFORMATIVA No. 005
CIR_GJN_BNR_005.20**

			Carretera			
			Fecha	Importación	Exportación	Vacios
			Lunes 03-Febrero	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Lunes 16-Marzo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Jueves 09-Abril	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Viernes 10-Abril	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Viernes 01- Mayo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Martes 05- Mayo	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Miércoles 16-Septiembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 15:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Lunes 16-Noviembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Jueves 24-Diciembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Viernes 25-Diciembre	CERRADO	CERRADO	CERRADO
			Jueves 31-Diciembre	10:00 a 14:00 hrs.	08:00 a 16:00 hrs.	08:00 a 21:00 hrs.
			Viernes 01-Ene-2021	CERRADO	CERRADO	CERRADO
9	ADUANA DE SAN LUIS RIO COLORADO	Pendiente de información.				
10	ADUANA DE SONOYTA	Pendiente de información.				
11	ADUANA DE TECATE	Pendiente de información.				
12	ADUANA DE TIJUANA	Se establecen horarios de operación	Oficio 800-13-00-00-00-2020-00728 06 de enero de 2020			



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

**ANEXO 1 | CIRCULAR INFORMATIVA No. 005
CIR_GJN_BNR_005.20**

Fecha	Conmemoración	Día de asueto
1 de enero	Año nuevo	Miércoles 1 de enero
5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 3 de febrero
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 16 de marzo
	Jueves Santo	Jueves 9 de abril
	Viernes Santo	Viernes 10 de abril
1 de mayo	Día del Trabajo	Viernes 1 de mayo
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Martes 5 de mayo
16 de septiembre	Día de la Independencia de México	Miércoles 16 de septiembre
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 16 de noviembre
25 de diciembre	Navidad	Viernes 25 de diciembre

Lunes 3 de febrero, lunes 16 de marzo, viernes 1 de mayo, martes 5 de mayo, miércoles 16 de septiembre, lunes 16 de noviembre.	
<p>*Importación* Carga: 09:00 a 14:00 hrs (Todo tipo de mercancía) Vehículos usados: 09:00 a 13:00 hrs. Reexpediciones: 09:00 a 14:00 hrs. Pequeña importación: 08:00 a 14:00 hrs. Vacíos: 07:00 a 15:00 hrs.</p> <p>*Exportación* Carga: 08:00 a 14:00 hrs. (Todo tipo de mercancía, excepto materiales peligrosos) Vacíos: 07:00 a 15:00 hrs.</p>	<p>*Chaparral, Otay y Aeropuerto* Pasajeros: Abierto 24 hrs.</p> <p>*Ferrocarril* Importación/Exportación: cerrado</p> <p>Aeropuerto Carga: 09:00 a 14:00 hrs.</p> <p>*CIITEV* Importación/Internación: 08:00 a 21:00 hrs.</p> <p>*Justificaciones* Cerrado</p> <p>*Operaciones Virtuales* Cerrado</p>

13	ADUANA DE CIUDAD ACUÑA	Pendiente de información.
14	ADUANA DE CHIHUAHUA	Día inhábil. Oficio G/800/22/00/01/00/20-11-0-49 28 de enero de 2019



			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Instalaciones:</th> <th>Horario:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aduana Interior</td> <td>De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 9:00 a 11:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos".</td> <td>De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 11:00 a 13:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sala de Pasajeros Internacional del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos</td> <td>De lunes a domingo las 24 horas. Los 365 días del año.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Asimismo, conforme a lo dispuesto en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente y a lo dispuesto en el "Decreto por el que se reforma el artículo Segundo del Decreto por el que se establece el Calendario Oficial", publicado en el D.O.F. el 27 de enero de 2006; se informan los días inhábiles y/o festivos correspondientes al año calendario 2020, en los cuales permanecerán cerradas las instalaciones de la Aduana Interior, así como la Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos", siendo los días siguientes: 01 de enero, 03 de febrero, 16 de marzo, 09 y 10 de abril, 01 y 05 de mayo, 16 de septiembre, 02 y 16 de noviembre y 25 de diciembre, todos del año 2020.</p>	Instalaciones:	Horario:	Aduana Interior	De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 9:00 a 11:00 horas	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos".	De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 11:00 a 13:00 horas	Sala de Pasajeros Internacional del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos	De lunes a domingo las 24 horas. Los 365 días del año.																																																																																																																																																						
Instalaciones:	Horario:																																																																																																																																																																
Aduana Interior	De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 9:00 a 11:00 horas																																																																																																																																																																
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos".	De lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y sábado de 11:00 a 13:00 horas																																																																																																																																																																
Sala de Pasajeros Internacional del Aeropuerto Internacional "Gral. Roberto Fierro Villalobos	De lunes a domingo las 24 horas. Los 365 días del año.																																																																																																																																																																
15	ADUANA DE PUERTO PALOMAS	Pendiente de información.																																																																																																																																																															
16	ADUANA DE CIUDAD JUÁREZ	Se establecen horarios de operación	<p>Correo electrónico del día 30 lunes de 2020 de la aduana de Cd Juárez</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">HACIENDA</th> <th colspan="2">SAT</th> </tr> <tr> <th colspan="14">Horarios días festivos 2020 Aduana Ciudad Juárez</th> </tr> <tr> <th>Secciones Aduaneras</th> <th>Lunes 03-feb</th> <th>Lunes 16-mar</th> <th>Jueves 09-abr</th> <th>Viernes 10-abr</th> <th>Viernes 01-may</th> <th>Miércoles 16-sep</th> <th>Lunes 02-nov</th> <th>Lunes 16-nov</th> <th>Jueves* 26-nov</th> <th>Jueves 24-dic</th> <th>Viernes 25-dic</th> <th>Jueves 31-dic</th> <th>Viernes 01-ene-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zaragoza</td> <td>8:00-16:00</td> <td>8:00-16:00</td> <td>8:00-16:00</td> <td>Cerrado</td> <td>8:00-16:00</td> <td>8:00-16:00</td> <td>8:00-16:00</td> <td>8:00-16:00</td> <td>8:00-16:00</td> <td>8:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>8:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>San Jerónimo</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td></td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Corona Importación</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td></td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Corona Exportación</td> <td>08:00-13:00</td> <td>08:00-13:00</td> <td>08:00-13:00</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>08:00-13:00</td> <td>08:00-13:00</td> <td>08:00-13:00</td> <td>Cerrado</td> <td>08:00-13:00</td> <td>Cerrado</td> <td>08:00-13:00</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Corona vacíos Importación</td> <td>10:00-18:00</td> <td>10:00-18:00</td> <td>10:00-18:00</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>10:00-18:00</td> <td>10:00-18:00</td> <td>10:00-18:00</td> <td></td> <td>10:00-18:00</td> <td>Cerrado</td> <td>10:00-16:00</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Ferrocarril oficina</td> <td>9:00-13:00</td> <td>9:00-13:00</td> <td>9:00-13:00</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>9:00-13:00</td> <td>9:00-13:00</td> <td>9:00-13:00</td> <td></td> <td>9:00-13:00</td> <td>Cerrado</td> <td>9:00-13:00</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Ferrocarril intercambios Pequeña Importación</td> <td>16:00-7:00</td> <td>16:00-7:00</td> <td>16:00-7:00</td> <td>16:00-7:00</td> <td>16:00-7:00</td> <td>16:00-7:00</td> <td>16:00-7:00</td> <td>16:00-7:00</td> <td></td> <td>Cerrado</td> <td>16:00-7:00</td> <td>Cerrado</td> <td>16:00-7:00</td> </tr> <tr> <td>Pequeña Importación</td> <td>8:00-14:00</td> <td>8:00-14:00</td> <td>8:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>8:00-14:00</td> <td>8:00-14:00</td> <td>8:00-14:00</td> <td></td> <td>8:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>8:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Cuadalupe-Ternillo</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>Cerrado</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td>10:00-14:00</td> <td></td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> <td>10:00-14:00</td> <td>Cerrado</td> </tr> </tbody> </table> <p>* Nota: en correspondencia con el horario festivo señalado por la Aduana de los EE.UU. en el Trade Information Notice FY-2020-2402-03</p>	HACIENDA		SAT		Horarios días festivos 2020 Aduana Ciudad Juárez														Secciones Aduaneras	Lunes 03-feb	Lunes 16-mar	Jueves 09-abr	Viernes 10-abr	Viernes 01-may	Miércoles 16-sep	Lunes 02-nov	Lunes 16-nov	Jueves* 26-nov	Jueves 24-dic	Viernes 25-dic	Jueves 31-dic	Viernes 01-ene-21	Zaragoza	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	Cerrado	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-14:00	Cerrado	8:00-14:00	Cerrado	San Jerónimo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado	Corona Importación	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado	Corona Exportación	08:00-13:00	08:00-13:00	08:00-13:00	Cerrado	Cerrado	08:00-13:00	08:00-13:00	08:00-13:00	Cerrado	08:00-13:00	Cerrado	08:00-13:00	Cerrado	Corona vacíos Importación	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00	Cerrado	Cerrado	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00		10:00-18:00	Cerrado	10:00-16:00	Cerrado	Ferrocarril oficina	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00	Cerrado	Cerrado	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00		9:00-13:00	Cerrado	9:00-13:00	Cerrado	Ferrocarril intercambios Pequeña Importación	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00		Cerrado	16:00-7:00	Cerrado	16:00-7:00	Pequeña Importación	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00	Cerrado	Cerrado	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00		8:00-14:00	Cerrado	8:00-14:00	Cerrado	Cuadalupe-Ternillo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado
HACIENDA		SAT																																																																																																																																																															
Horarios días festivos 2020 Aduana Ciudad Juárez																																																																																																																																																																	
Secciones Aduaneras	Lunes 03-feb	Lunes 16-mar	Jueves 09-abr	Viernes 10-abr	Viernes 01-may	Miércoles 16-sep	Lunes 02-nov	Lunes 16-nov	Jueves* 26-nov	Jueves 24-dic	Viernes 25-dic	Jueves 31-dic	Viernes 01-ene-21																																																																																																																																																				
Zaragoza	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	Cerrado	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-16:00	8:00-14:00	Cerrado	8:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																				
San Jerónimo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																				
Corona Importación	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																				
Corona Exportación	08:00-13:00	08:00-13:00	08:00-13:00	Cerrado	Cerrado	08:00-13:00	08:00-13:00	08:00-13:00	Cerrado	08:00-13:00	Cerrado	08:00-13:00	Cerrado																																																																																																																																																				
Corona vacíos Importación	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00	Cerrado	Cerrado	10:00-18:00	10:00-18:00	10:00-18:00		10:00-18:00	Cerrado	10:00-16:00	Cerrado																																																																																																																																																				
Ferrocarril oficina	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00	Cerrado	Cerrado	9:00-13:00	9:00-13:00	9:00-13:00		9:00-13:00	Cerrado	9:00-13:00	Cerrado																																																																																																																																																				
Ferrocarril intercambios Pequeña Importación	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00	16:00-7:00		Cerrado	16:00-7:00	Cerrado	16:00-7:00																																																																																																																																																				
Pequeña Importación	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00	Cerrado	Cerrado	8:00-14:00	8:00-14:00	8:00-14:00		8:00-14:00	Cerrado	8:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																				
Cuadalupe-Ternillo	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00	Cerrado	Cerrado	10:00-14:00	10:00-14:00	10:00-14:00		10:00-14:00	Cerrado	10:00-14:00	Cerrado																																																																																																																																																				
17	ADUANA DE OJINAGA	Día inhábil.	Oficio 800-23-00-02-00-2020-0191 30 de enero de 2020																																																																																																																																																														



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

**ANEXO 1 | CIRCULAR INFORMATIVA No. 005
CIR_GJN_BNR_005.20**

			<p>Hago referencia a Lo establecido en el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación vigente, así como en lo dispuesto en el Decreto por el que se reforma el Artículo Segundo del Decreto por el que se establece el calendario Oficial" expedido por el Titular del Ejecutivo Federal, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero de 2006, al respecto me permito hacer de su conocimiento los días inhábiles correspondientes al año calendario 2020:</p> <p>01 de enero; primer lunes de febrero en conmemoración del 05 de febrero; el tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo; el 01 y 05 de mayo; el 16 de septiembre; el tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre; el 01 de diciembre de cada 6 años, cuando corresponda a la trasmisión de poderes y el 25 de diciembre.</p> <p>No omito hacer de su conocimiento, que en caso de requerir la habilitación de servicios extraordinarios para los días señalados como inhábiles deberán solicitarse en términos de lo dispuesto en el Apartado de actuaciones Previas al Reconocimiento Aduanero, del Manual de Operación Aduanera vigente, los cuales se realizarán dentro del horario de 08:00 horas a las 12:00 horas.</p>								
18	ADUANA DE PIEDRAS NEGRAS	Se establecen horarios de operación	<p>Oficio 800-17-00-00-00-2020-000198 15 de enero de 2020 Lic. José Luis Peña Vázquez</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Importación y Exportación vía carretera</th> <th>Sección Aduanera de Ramos Arizpe</th> <th>Operaciones Ferroviarias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes 03 de febrero de 2020</td> <td>09:00 a 15:00 horas Vacíos en Importación 09:00 a 15:30 horas</td> <td>10:00 a 14:00 horas</td> <td>Horario habitual 24 horas</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Importación y Exportación vía carretera	Sección Aduanera de Ramos Arizpe	Operaciones Ferroviarias	Lunes 03 de febrero de 2020	09:00 a 15:00 horas Vacíos en Importación 09:00 a 15:30 horas	10:00 a 14:00 horas	Horario habitual 24 horas
Fecha	Importación y Exportación vía carretera	Sección Aduanera de Ramos Arizpe	Operaciones Ferroviarias								
Lunes 03 de febrero de 2020	09:00 a 15:00 horas Vacíos en Importación 09:00 a 15:30 horas	10:00 a 14:00 horas	Horario habitual 24 horas								
19	ADUANA DE TORREÓN	Pendiente de información.									
20	ADUANA DE COLOMBIA	Día inhábil	<p>Oficio 800-32-00-00-00-2020-0299 17 de enero de 2020 Lic. Noemi Zuazo Rios</p>								



			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Conmemoración</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 de enero</td> <td>Año Nuevo</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>3 de febrero</td> <td>Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>16 de marzo</td> <td>Natalicio de Benito Juárez</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>9 de abril</td> <td>Jueves Santo</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>10 de abril</td> <td>Viernes Santo</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>1 de mayo</td> <td>Día del Trabajo</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>5 de mayo</td> <td>Día la Batalla de Puebla</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>16 de septiembre</td> <td>Día de la Independencia de México</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>2 de Noviembre</td> <td>Día de Muertos</td> <td>10:00 a 14:00 hrs</td> </tr> <tr> <td>16 de noviembre</td> <td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>25 de diciembre</td> <td>Navidad</td> <td>Inhábil</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta disposición no es aplicable al área de pasajeros y vehículos ligeros en el Puente Internacional Solidaridad, que laboran en horarios regulares.</p>	Fecha	Conmemoración	Horario	1 de enero	Año Nuevo	Inhábil	3 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	10:00 a 14:00 hrs	16 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	10:00 a 14:00 hrs	9 de abril	Jueves Santo	10:00 a 14:00 hrs	10 de abril	Viernes Santo	Inhábil	1 de mayo	Día del Trabajo	Inhábil	5 de mayo	Día la Batalla de Puebla	10:00 a 14:00 hrs	16 de septiembre	Día de la Independencia de México	Inhábil	2 de Noviembre	Día de Muertos	10:00 a 14:00 hrs	16 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Inhábil	25 de diciembre	Navidad	Inhábil
Fecha	Conmemoración	Horario																																					
1 de enero	Año Nuevo	Inhábil																																					
3 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	10:00 a 14:00 hrs																																					
16 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	10:00 a 14:00 hrs																																					
9 de abril	Jueves Santo	10:00 a 14:00 hrs																																					
10 de abril	Viernes Santo	Inhábil																																					
1 de mayo	Día del Trabajo	Inhábil																																					
5 de mayo	Día la Batalla de Puebla	10:00 a 14:00 hrs																																					
16 de septiembre	Día de la Independencia de México	Inhábil																																					
2 de Noviembre	Día de Muertos	10:00 a 14:00 hrs																																					
16 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Inhábil																																					
25 de diciembre	Navidad	Inhábil																																					
21	ADUANA DE MONTERREY	Servicio Extraordinario	<p>Oficio 800-33-00-00-00-2020-000452 17 de enero de 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto táctico</th> <th>Fecha</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>* Aduana de Monterrey</td> <td>✓ <i>Lunes 03 de febrero en conmemoración del 05 de febrero.</i></td> <td rowspan="10">SERVICIO EXTRAORDINARIO</td> </tr> <tr> <td>*Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo</td> <td>✓ <i>Lunes 16 de marzo en conmemoración del 21 de marzo.</i></td> </tr> <tr> <td>*Sección Aduanera Salinas Victoria A (Terminal Ferroviaria)</td> <td>✓ <i>Jueves 09 de abril</i></td> </tr> <tr> <td>*Sección Aduanera Salinas Victoria B (Interpuerto)</td> <td>✓ <i>Viernes 10 de abril</i></td> </tr> <tr> <td>* Terminal Ferroviaria, Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.</td> <td>✓ <i>Viernes 01 de mayo</i></td> </tr> <tr> <td></td> <td>✓ <i>Martes 05 de mayo</i></td> </tr> <tr> <td></td> <td>✓ <i>Miércoles 16 de septiembre</i></td> </tr> <tr> <td></td> <td>✓ <i>Lunes 16 de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.</i></td> </tr> <tr> <td></td> <td>✓ <i>Viernes 25 de diciembre</i></td> </tr> </tbody> </table>	Punto táctico	Fecha	Horario	* Aduana de Monterrey	✓ <i>Lunes 03 de febrero en conmemoración del 05 de febrero.</i>	SERVICIO EXTRAORDINARIO	*Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo	✓ <i>Lunes 16 de marzo en conmemoración del 21 de marzo.</i>	*Sección Aduanera Salinas Victoria A (Terminal Ferroviaria)	✓ <i>Jueves 09 de abril</i>	*Sección Aduanera Salinas Victoria B (Interpuerto)	✓ <i>Viernes 10 de abril</i>	* Terminal Ferroviaria, Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	✓ <i>Viernes 01 de mayo</i>		✓ <i>Martes 05 de mayo</i>		✓ <i>Miércoles 16 de septiembre</i>		✓ <i>Lunes 16 de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.</i>		✓ <i>Viernes 25 de diciembre</i>														
Punto táctico	Fecha	Horario																																					
* Aduana de Monterrey	✓ <i>Lunes 03 de febrero en conmemoración del 05 de febrero.</i>	SERVICIO EXTRAORDINARIO																																					
*Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Mariano Escobedo	✓ <i>Lunes 16 de marzo en conmemoración del 21 de marzo.</i>																																						
*Sección Aduanera Salinas Victoria A (Terminal Ferroviaria)	✓ <i>Jueves 09 de abril</i>																																						
*Sección Aduanera Salinas Victoria B (Interpuerto)	✓ <i>Viernes 10 de abril</i>																																						
* Terminal Ferroviaria, Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V.	✓ <i>Viernes 01 de mayo</i>																																						
	✓ <i>Martes 05 de mayo</i>																																						
	✓ <i>Miércoles 16 de septiembre</i>																																						
	✓ <i>Lunes 16 de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre.</i>																																						
	✓ <i>Viernes 25 de diciembre</i>																																						
22	ADUANA DE MATAMOROS		Se establecen horarios de operación	<p>Oficio 800-51-00-00-00-2020-617 27 de enero de 2020</p>																																			



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

**ANEXO 1 | CIRCULAR INFORMATIVA No. 005
CIR_GJN_BNR_005.20**

			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Día Festivo</th> <th>Puente Internacional "Gral. Ignacio Zaragoza"</th> <th>Sección Ferroviaria de Matamoros-Brownsville</th> <th>Sección Aduanera "Lucio Blanco-Los Indios"</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes 03 de Febrero</td> <td> Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr </td> <td> Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs </td> <td> Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs </td> </tr> </tbody> </table>	Día Festivo	Puente Internacional "Gral. Ignacio Zaragoza"	Sección Ferroviaria de Matamoros-Brownsville	Sección Aduanera "Lucio Blanco-Los Indios"	Lunes 03 de Febrero	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs	Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs																														
Día Festivo	Puente Internacional "Gral. Ignacio Zaragoza"	Sección Ferroviaria de Matamoros-Brownsville	Sección Aduanera "Lucio Blanco-Los Indios"																																						
Lunes 03 de Febrero	Importación: 10:00 a 14:00 hrs. 18:00 a 20:00 hrs Exportación: 10:00 a 15:00 hrs. 18:00 a 20:00 hr	Importación: 10:00 a 16:00 hrs. Exportación: 10:00 a 17:00 hrs	Importación y Exportación: 10:00 a 14:00 hrs																																						
23	ADUANA DE CIUDAD MIGUEL ALEMÁN	Pendiente de información.																																							
24	ADUANA DE NUEVO LAREDO	Se establecen horarios de operación	<p>Oficio 800-52-00-00-2020-00407 09 de enero de 2020 Lic. Ricardo Díaz de la Serna García</p> <p>Horario de atención en el Puente Internacional de Comercio Mundial Puente III Área de Carga</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Día</th> <th colspan="2">Horario</th> </tr> <tr> <th>Exportación</th> <th>Importación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes 3 de febrero</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Lunes 16 de marzo</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Jueves 09 de abril</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Viernes 10 de abril</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Viernes 1 de mayo</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Miércoles 16 de septiembre</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Lunes 16 de noviembre</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Jueves 24 de diciembre</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Viernes 25 de diciembre</td> <td colspan="2">Cerrado</td> </tr> <tr> <td>Jueves 31 de diciembre</td> <td>8:00 a 15:00 horas</td> <td>8:00 a 16:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Viernes 1 de enero de 2021</td> <td colspan="2">Cerrado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta disposición NO es aplicable al área de Ferrocarril y Turismo (vehículos ligeros y de pasajeros), los cuales laborarán en horarios regulares.</p>	Día	Horario		Exportación	Importación	Lunes 3 de febrero	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Lunes 16 de marzo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Jueves 09 de abril	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Viernes 10 de abril	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Viernes 1 de mayo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Miércoles 16 de septiembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Lunes 16 de noviembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Jueves 24 de diciembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Viernes 25 de diciembre	Cerrado		Jueves 31 de diciembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas	Viernes 1 de enero de 2021	Cerrado	
Día	Horario																																								
	Exportación	Importación																																							
Lunes 3 de febrero	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Lunes 16 de marzo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Jueves 09 de abril	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Viernes 10 de abril	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Viernes 1 de mayo	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Miércoles 16 de septiembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Lunes 16 de noviembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Jueves 24 de diciembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Viernes 25 de diciembre	Cerrado																																								
Jueves 31 de diciembre	8:00 a 15:00 horas	8:00 a 16:00 horas																																							
Viernes 1 de enero de 2021	Cerrado																																								



25	ADUANA DE CIUDAD REYNOSA	Se establecen horarios de operación.	<p>Oficio 800-50-00-00-00-2020-839 23 de enero de 2020 Lic. Julio Cesar Carmona Angulo</p> <table border="1" data-bbox="968 521 1759 816"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Conmemoración /Festividad</th> <th>Día inhábil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 de enero</td> <td>Año Nuevo</td> <td>1 de enero</td> </tr> <tr> <td>5 de febrero</td> <td>Aniversario de la Promulgación de Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos</td> <td>3 de febrero</td> </tr> <tr> <td>21 de marzo</td> <td>Natalicio de Benito Juárez</td> <td>16 de marzo</td> </tr> <tr> <td>1 de mayo</td> <td>Día del trabajo</td> <td>1 de mayo</td> </tr> <tr> <td>5 de mayo</td> <td>Día de la Batalla de Puebla</td> <td>5 de mayo</td> </tr> <tr> <td>16 de septiembre</td> <td>Día de la Independencia</td> <td>16 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>20 de noviembre</td> <td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td> <td>16 de noviembre</td> </tr> <tr> <td>25 de diciembre</td> <td>Navidad</td> <td>25 de diciembre</td> </tr> </tbody> </table> <p>Además, se considerarán inhábiles los días 9 y 10 de abril.</p> <p>En relación a lo anterior, la Aduana de Ciudad Reynosa informa el horario de servicio para los siguientes días inhábiles y/o festivos del año 2020:</p> <table border="1" data-bbox="919 927 1822 1190"> <tbody> <tr> <td>Puente Internacional Nuevo Amanecer</td> <td>Carga: Importación: 09:00 a 14:00 horas Exportación: 08:00 a 14:00 horas *No se autorizarán servicios extraordinarios</td> <td>Vacios: Importación: 08:00 a 14:00 horas Exportación: 06:00 a 14:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Puente Internacional Anzaldúas</td> <td colspan="2">Vacíos de 08:00 a 15:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera "Las Flores" Progreso</td> <td>Carga: Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas</td> <td>Vacios: Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Conmemoración /Festividad	Día inhábil	1 de enero	Año Nuevo	1 de enero	5 de febrero	Aniversario de la Promulgación de Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	3 de febrero	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo	1 de mayo	Día del trabajo	1 de mayo	5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	5 de mayo	16 de septiembre	Día de la Independencia	16 de septiembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre	25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre	Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación: 09:00 a 14:00 horas Exportación: 08:00 a 14:00 horas *No se autorizarán servicios extraordinarios	Vacios: Importación: 08:00 a 14:00 horas Exportación: 06:00 a 14:00 horas	Puente Internacional Anzaldúas	Vacíos de 08:00 a 15:00 horas		Sección Aduanera "Las Flores" Progreso	Carga: Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas	Vacios: Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas
Fecha	Conmemoración /Festividad	Día inhábil																																					
1 de enero	Año Nuevo	1 de enero																																					
5 de febrero	Aniversario de la Promulgación de Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos	3 de febrero																																					
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo																																					
1 de mayo	Día del trabajo	1 de mayo																																					
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	5 de mayo																																					
16 de septiembre	Día de la Independencia	16 de septiembre																																					
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre																																					
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre																																					
Puente Internacional Nuevo Amanecer	Carga: Importación: 09:00 a 14:00 horas Exportación: 08:00 a 14:00 horas *No se autorizarán servicios extraordinarios	Vacios: Importación: 08:00 a 14:00 horas Exportación: 06:00 a 14:00 horas																																					
Puente Internacional Anzaldúas	Vacíos de 08:00 a 15:00 horas																																						
Sección Aduanera "Las Flores" Progreso	Carga: Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas	Vacios: Importación: 10:00 a 14:00 horas Exportación: 10:00 a 14:00 horas																																					
26	ADUANA DE TAMPICO	Pendiente de información.																																					
27	ADUANA DE TUXPAN	Día inhábil.	<p>Oficio 800-54-00-00-00-2020-0323 29 de enero de 2020 Ing. Jose Luis Cruz Zamora</p>																																				



			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Conmemoración</th> <th>Día Inhabil</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5 de febrero</td> <td>Aniversario de la Constitución Mexicana</td> <td>Lunes 3 de febrero</td> </tr> <tr> <td>21 de marzo</td> <td>Natalicio de Benito Juárez</td> <td>Lunes 16 de marzo</td> </tr> <tr> <td>1 de mayo</td> <td>Día del Trabajo</td> <td>Vienes 1 de mayo</td> </tr> <tr> <td>5 de mayo</td> <td>Día de la Batalla de Puebla</td> <td>Martes 5 de mayo</td> </tr> <tr> <td>16 de septiembre</td> <td>Día de la Independencia</td> <td>Miércoles 16 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>20 de noviembre</td> <td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td> <td>Lunes 16 de septiembre</td> </tr> <tr> <td>25 de diciembre</td> <td>Navidad</td> <td>Jueves 25 de diciembre</td> </tr> </tbody> </table> <p>Así mismo, se consideran días inhábiles para el Servicio de Administración Tributaria, los días 9 y 10 de abril de 2020 conforme a la regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de diciembre de 2019.</p> <p>Lo anterior sin perjuicio de la habilitación de servicios extraordinarios que se requieran en términos de lo dispuesto en el numeral 1. Actuaciones Previas al Despacho, en el rubro de Servicios Extraordinarios del Manual de Operación vigente.</p>	Fecha	Conmemoración	Día Inhabil	5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 3 de febrero	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 16 de marzo	1 de mayo	Día del Trabajo	Vienes 1 de mayo	5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Martes 5 de mayo	16 de septiembre	Día de la Independencia	Miércoles 16 de septiembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 16 de septiembre	25 de diciembre	Navidad	Jueves 25 de diciembre
Fecha	Conmemoración	Día Inhabil																									
5 de febrero	Aniversario de la Constitución Mexicana	Lunes 3 de febrero																									
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	Lunes 16 de marzo																									
1 de mayo	Día del Trabajo	Vienes 1 de mayo																									
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	Martes 5 de mayo																									
16 de septiembre	Día de la Independencia	Miércoles 16 de septiembre																									
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	Lunes 16 de septiembre																									
25 de diciembre	Navidad	Jueves 25 de diciembre																									
28	ADUANA DE AGUASCALIENTES	Día Inhabil.	<p>Oficio G/800/09/00/00/00/20-54 17 de enero de 2020</p> <table border="1"> <tbody> <tr> <td>ADUANA DE AGUASCALIENTES</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Parque Multimodal Interpuerto</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruiz</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Jesús Terán Peredo</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las áreas que permanecerán abiertas todos los días, incluyendo los días inhábiles y/o festivos solo para el despacho de Pasajeros Internacionales, serán las Salas de llegada internacional de cada uno de los Aeropuertos Internacionales en los Estados de Aguascalientes, San Luis Potosí y Zacatecas.</p>	ADUANA DE AGUASCALIENTES	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.	Sección Aduanera del Parque Multimodal Interpuerto	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruiz	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Jesús Terán Peredo	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.														
ADUANA DE AGUASCALIENTES	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.																										
Sección Aduanera del Parque Multimodal Interpuerto	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 19:00 hrs. Sábados de 10:00 a 13:00 hrs.																										
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional General Leobardo C. Ruiz	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 hrs.																										
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Ponciano Arriaga	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 17:00 hrs.																										
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional Jesús Terán Peredo	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 21:00 hrs.																										
29	ADUANA DE GUADALAJARA	Día inhábil.	<p>Circular 001/2020 de fecha 22 de enero de 2020</p>																								



			<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Aduana Guadalajara</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes, 03 de febrero de 2020</td> <td>12:00 a 15:00 horas</td> </tr> </tbody> </table> <p>De igual forma, se les comunica que la dependencia de SADER (Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural) con presencia en esta Aduana informó que operarán de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">SADER</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes, 03 de febrero de 2020</td> <td>Con servicio extraordinario</td> </tr> </tbody> </table>	Aduana Guadalajara		Día	Horario	Lunes, 03 de febrero de 2020	12:00 a 15:00 horas	SADER		Día	Horario	Lunes, 03 de febrero de 2020	Con servicio extraordinario
Aduana Guadalajara															
Día	Horario														
Lunes, 03 de febrero de 2020	12:00 a 15:00 horas														
SADER															
Día	Horario														
Lunes, 03 de febrero de 2020	Con servicio extraordinario														
30	ADUANA DE MANZANILLO	Se establecen horarios de operación	<p>Oficio 800-19-00-00-00-2020-01367 15 de enero de 2020 Lic. José de Jesús Nava Sánchez</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Día</th> <th>Horario</th> <th>Cierre de Recintos</th> <th>Servicio Extraordinario</th> <th>Comentarios</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lunes 03 de Febrero de 2020.</td> <td>07:00 a 12:00 hrs.</td> <td>11:00 hrs.</td> <td>12:00 a 15:00 hrs.</td> <td>Para el caso de servicio extraordinario, circulan sólo copias simples de importación y exportación debidamente justificado.</td> </tr> </tbody> </table>	Día	Horario	Cierre de Recintos	Servicio Extraordinario	Comentarios	Lunes 03 de Febrero de 2020.	07:00 a 12:00 hrs.	11:00 hrs.	12:00 a 15:00 hrs.	Para el caso de servicio extraordinario, circulan sólo copias simples de importación y exportación debidamente justificado.		
Día	Horario	Cierre de Recintos	Servicio Extraordinario	Comentarios											
Lunes 03 de Febrero de 2020.	07:00 a 12:00 hrs.	11:00 hrs.	12:00 a 15:00 hrs.	Para el caso de servicio extraordinario, circulan sólo copias simples de importación y exportación debidamente justificado.											
31	ADUANA DE LÁZARO CÁRDENAS	Servicio extraordinario.	<p>Oficio 800-31-00-00-00-2020-388 07 de enero de 2020 Lic. Jaime Nova Palma</p>												



			<table border="1"><thead><tr><th>Fecha</th><th>Commemoración/Festividad</th><th>Día inhábil</th></tr></thead><tbody><tr><td>5 de febrero</td><td>Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</td><td>3 de febrero</td></tr><tr><td>21 de marzo</td><td>Natalicio de Benito Juárez</td><td>16 de marzo</td></tr><tr><td>1º de mayo</td><td>Día del Trabajo</td><td>1º de mayo</td></tr><tr><td>5 de mayo</td><td>Día de la Batalla de Puebla</td><td>5 de mayo</td></tr><tr><td>16 de septiembre</td><td>Día de la Independencia de México</td><td>16 de septiembre</td></tr><tr><td>2 de noviembre</td><td>Día de muertos</td><td>2 de noviembre</td></tr><tr><td>20 de noviembre</td><td>Aniversario de la Revolución Mexicana</td><td>16 de noviembre</td></tr><tr><td>25 de diciembre</td><td>Navidad</td><td>25 de diciembre</td></tr></tbody></table> <p>Además, se consideran días de asueto los siguientes:</p> <table border="1"><thead><tr><th>Commemoración/Festividad</th><th>Fecha</th></tr></thead><tbody><tr><td>Jueves Santo</td><td>9 de abril</td></tr><tr><td>Viernes Santo</td><td>10 de abril</td></tr></tbody></table> <p>En relación a lo anterior, la Aduana de Lázaro Cárdenas informa el horario de servicio para los días inhábiles y/o festivos del año 2020.</p> <table border="1"><thead><tr><th>Plataforma Carretero</th><th>Plataforma Ferroviaria</th></tr></thead><tbody><tr><td>Importación y Exportación: Servicio extraordinario</td><td>Importación Exportación: Servicio extraordinario</td></tr><tr><td>Vacios de Importación 24 horas</td><td>Vacios de Exportación: 24 horas</td></tr></tbody></table>	Fecha	Commemoración/Festividad	Día inhábil	5 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	3 de febrero	21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo	1º de mayo	Día del Trabajo	1º de mayo	5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	5 de mayo	16 de septiembre	Día de la Independencia de México	16 de septiembre	2 de noviembre	Día de muertos	2 de noviembre	20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre	25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre	Commemoración/Festividad	Fecha	Jueves Santo	9 de abril	Viernes Santo	10 de abril	Plataforma Carretero	Plataforma Ferroviaria	Importación y Exportación: Servicio extraordinario	Importación Exportación: Servicio extraordinario	Vacios de Importación 24 horas	Vacios de Exportación: 24 horas
Fecha	Commemoración/Festividad	Día inhábil																																								
5 de febrero	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	3 de febrero																																								
21 de marzo	Natalicio de Benito Juárez	16 de marzo																																								
1º de mayo	Día del Trabajo	1º de mayo																																								
5 de mayo	Día de la Batalla de Puebla	5 de mayo																																								
16 de septiembre	Día de la Independencia de México	16 de septiembre																																								
2 de noviembre	Día de muertos	2 de noviembre																																								
20 de noviembre	Aniversario de la Revolución Mexicana	16 de noviembre																																								
25 de diciembre	Navidad	25 de diciembre																																								
Commemoración/Festividad	Fecha																																									
Jueves Santo	9 de abril																																									
Viernes Santo	10 de abril																																									
Plataforma Carretero	Plataforma Ferroviaria																																									
Importación y Exportación: Servicio extraordinario	Importación Exportación: Servicio extraordinario																																									
Vacios de Importación 24 horas	Vacios de Exportación: 24 horas																																									
32	ADUANA DE GUANAJUATO	Día inhábil, se opera bajo servicio extraordinario.	Oficio 800-27-00-02-00-2020-0164 30 de enero de 2020 Lic. Pedro León Cano																																							



			<p>Por este conducto se hace de su conocimiento que la Aduana de Guanajuato, no laborara los siguientes días:</p> <table border="1"><thead><tr><th>FECHAS DEL 2020</th></tr></thead><tbody><tr><td>03 DE FEBRERO</td></tr><tr><td>16 DE MARZO</td></tr><tr><td>1 DE MAYO</td></tr><tr><td>5 DE MAYO</td></tr><tr><td>16 DE SEPTIEMBRE</td></tr><tr><td>16 DE NOVIEMBRE</td></tr><tr><td>25 DE DICIEMBRE</td></tr></tbody></table> <p>Así mismo, se da a conocer, que para efectos de tramites de importación y exportación de carga, tanto en la Aduana sede y sus secciones aduaneras, los servicios aduanales se brindaran únicamente con servicio extraordinario solicitado como sigue:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ultimo día de solicitud: viernes 31 de enero del presente• Hora límite de solicitud: 16:00	FECHAS DEL 2020	03 DE FEBRERO	16 DE MARZO	1 DE MAYO	5 DE MAYO	16 DE SEPTIEMBRE	16 DE NOVIEMBRE	25 DE DICIEMBRE
FECHAS DEL 2020											
03 DE FEBRERO											
16 DE MARZO											
1 DE MAYO											
5 DE MAYO											
16 DE SEPTIEMBRE											
16 DE NOVIEMBRE											
25 DE DICIEMBRE											
33	ADUANA DE QUERÉTARO	Día inhábil	<p>Oficio 800-36-00-03-00-2020-357 03 de diciembre de 2019 Lic. Jorge Aurelio Brito Sevenello</p> <p>Por medio del presente se les comunica que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 12 de código Fiscal de la Federación vigente, la Aduana de Querétaro y Sección Aduanera de Hidalgo, no laborarán el día 03 de febrero del 2020, considerado como día inhábil.</p> <p>Debido a lo anterior el día lunes 03 de febrero de 2020, se otorgará un tiempo de operación de 04 horas en la Aduana de Querétaro para el despacho de mercancías en un horario de 14:00 a 18:00 horas, respeto a la Sección Aduanera de Hidalgo, el despacho de mercancías será mediante solicitud de servicio extraordinario.</p> <p>Para en caso de servicios extraordinarios URGENTES, estos deberán estar debidamente justificados y solicitarlos a más tardar:</p> <p>El día viernes 31 de enero del presente año, antes de las 19:00 horas.</p>								
34	ADUANA DE TOLUCA	Servicio Extraordinario.	<p>Circular 2/2020 29 de enero de 2020</p>								



			<p>Comunicado 2/2020</p> <p style="text-align: right;">Toluca, México a 29 de enero de 2020.</p> <p>Usuarios de Comercio Exterior:</p> <p>Con base en lo establecido en el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, en el que se establece como día de descanso obligatorio el primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero, se hace de su conocimiento que el lunes 3 de febrero de 2020, la Aduana de Toluca y su Sección Aduanera San Cayetano Morelos laborarán bajo el esquema de servicios extraordinarios, por lo cual se requiere que las solicitudes de los interesados sean enviadas vía correo electrónico a la cuenta servicioextraordinariotoluca@sat.gob.mx conforme a los lineamientos establecidos.</p> <p>Lo anterior, a efecto de que tomen las medidas necesarias y de manera oportuna programen sus operaciones de comercio exterior. Asimismo, se solicita hacer extensiva dicha información a todos sus clientes y asociados.</p> <p>Sin otro particular, reciban un cordial saludo.</p>						
35	ADUANA DE ACAPULCO	Servicio extraordinario	<p>Oficio 800-28-00-00-00-2020-0117 29 de enero de 2020 Lic. Alejandro Rábago Hernández</p> <p>Por medio del presente, se comunica el horario de operación establecido para la Aduana de Acapulco y su Sección Aduanera para el día 03 de febrero de 2020:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto Operativo</th> <th>Lunes 03 de Febrero de 2020</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aduana de Acapulco</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco</td> <td>Sólo servicios extraordinarios</td> </tr> </tbody> </table>	Punto Operativo	Lunes 03 de Febrero de 2020	Aduana de Acapulco	Sólo servicios extraordinarios	Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco	Sólo servicios extraordinarios
Punto Operativo	Lunes 03 de Febrero de 2020								
Aduana de Acapulco	Sólo servicios extraordinarios								
Sección Aduanera Aeropuerto de Acapulco	Sólo servicios extraordinarios								
36	ADUANA DE COATZACOALCOS	Pendiente de información.							
37	ADUANA DE DOS BOCAS	Servicio extraordinario	<p>800-46-00-00-00-2020-0166 29 de enero de 2020</p>						



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

**ANEXO 1 | CIRCULAR INFORMATIVA No. 005
CIR_GJN_BNR_005.20**

			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Punto Táctico</th> <th>Horario para el día 03 de febrero de 2020</th> <th>Horarios de otras Dependencias</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sede de la Aduana de Dos Bocas.</td> <td rowspan="2">Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.</td> <td rowspan="2">En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT y SEDENA.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.</td> </tr> <tr> <td>Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.</td> <td>6:30 a 22:00 horas (Atención a vuelos privados)</td> <td>SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:59 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.</td> </tr> <tr> <td>Cruce fronterizo El Ceibo</td> <td>9:00 a 18:00 horas</td> <td>SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catzajá</td> <td>0:00 a 23:59 horas</td> <td>SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 23:59 horas</td> </tr> </tbody> </table>	Punto Táctico	Horario para el día 03 de febrero de 2020	Horarios de otras Dependencias	Sede de la Aduana de Dos Bocas.	Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.	En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT y SEDENA.	Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	6:30 a 22:00 horas (Atención a vuelos privados)	SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:59 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.	Cruce fronterizo El Ceibo	9:00 a 18:00 horas	SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas	Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catzajá	0:00 a 23:59 horas	SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 23:59 horas
Punto Táctico	Horario para el día 03 de febrero de 2020	Horarios de otras Dependencias																	
Sede de la Aduana de Dos Bocas.	Por ser día inhábil, se atenderán todos los servicios extraordinarios que sean solicitados, conforme al procedimiento establecido en el Manual de Operación Aduanera.	En estos puntos tácticos no se cuenta con la presencia de las siguientes dependencias: SAGARPA-SENASICA, PROFEPA, SEMARNAT y SEDENA.																	
Sección Aduanera del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.																			
Sala de pasajeros del Aeropuerto Internacional de Villahermosa.	6:30 a 22:00 horas (Atención a vuelos privados)	SAGARPA-SENASICA de 9:00 a 22:00 horas INM de 6:00 a 23:59 horas SEDENA y Policía Federal de 0:00 a 24:00 horas.																	
Cruce fronterizo El Ceibo	9:00 a 18:00 horas	SAGARPA-SENASICA e Instituto Nacional de Migración de 9:00 a 18:00 horas																	
Centro de Atención Integral al Tránsito Fronterizo Catzajá	0:00 a 23:59 horas	SAGARPA-SENASICA, SEDENA, Policía Federal e Instituto Nacional de Migración de 0:00 a 23:59 horas																	
38	ADUANA DE PUEBLA	Pendiente de información.																	
39	ADUANA DE VERACRUZ	Servicio Extraordinario	Comunicado 003/20 29 de enero de 2020 Aduana Veracruz																



COMUNICADO 003/20

Informe de días inhábiles

H. Veracruz, Ver, a 29 enero de 2020.
"2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria".


Usuarios de Comercio Exterior

Se hace de su conocimiento los días que se consideran como inhábiles para operaciones de importación y Exportación para el año 2020:

MES	DIA	ESTATUS
Febrero	Lunes 03	Inhábil
Marzo	Lunes 16	Inhábil
Abril	Jueves 09	Importación - Exportación 07:00 a 14:00 hrs De 12:01 hrs. a 14:00 hrs. circulan empresas certificadas y de 12:01 hrs. a 16:00 hrs. circulan servicios extraordinarios únicamente.
	Viernes 10	Inhábil
Mayo	Viernes 01	Inhábil
	Martes 05	Importación - Exportación 07:00 a 14:00 hrs De 12:01 hrs. a 14:00 hrs. circulan empresas certificadas y de 12:01 hrs. a 16:00 hrs. circulan servicios extraordinarios únicamente.
Septiembre	Miércoles 16	Inhábil
Noviembre	Lunes 16	Inhábil

La operación de importación en día inhábil deberá considerar que operen únicamente servicios extraordinarios previamente autorizados; asimismo, las operaciones de exportación presentadas en de Modulo serán de 24 hrs. (Art 23 y modulación directa).



40	ADUANA DE CANCÚN	Servicio Extraordinario	<p>Oficio 800-37-00-00-00-2020-1111 29 de enero de 2020</p> <p>Por medio del presente, se hace de su conocimiento los horarios de operación del área de carga establecidos para la Aduana de Cancún y sus Secciones Aduaneras para el día 03 de febrero de 2020.</p> <table border="1"><thead><tr><th>Punto Operativo</th><th>Lunes 03 de febrero de 2020</th></tr></thead><tbody><tr><td>Aduana de Cancún</td><td>Solo servicios extraordinarios</td></tr><tr><td>Sección Aduanera de Puerto Morelos</td><td>Solo servicios extraordinarios</td></tr><tr><td>Sección Aduanera de Cozumel</td><td>Solo servicios extraordinarios</td></tr></tbody></table> <p>Atendiendo a lo antes mencionado, se hace del conocimiento que las solicitudes de servicio extraordinario para los días 01, 02, 03 y 4 de febrero de 2020, deberán ser enviadas el día viernes 31 de enero del presente año, hasta las 16:00 horas.</p>	Punto Operativo	Lunes 03 de febrero de 2020	Aduana de Cancún	Solo servicios extraordinarios	Sección Aduanera de Puerto Morelos	Solo servicios extraordinarios	Sección Aduanera de Cozumel	Solo servicios extraordinarios
Punto Operativo	Lunes 03 de febrero de 2020										
Aduana de Cancún	Solo servicios extraordinarios										
Sección Aduanera de Puerto Morelos	Solo servicios extraordinarios										
Sección Aduanera de Cozumel	Solo servicios extraordinarios										
41	ADUANA DE CIUDAD DEL CARMEN	Pendiente de información.									
42	ADUANA DE CIUDAD HIDALGO	Día inhábil.	<p>Oficio 800-20-00-00-00-2020-00752 27 de enero de 2020</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Lunes 03 de febrero de 2020 (En conmemoración del 05 de febrero).➤ Lunes 16 de marzo de 2020.- (En conmemoración del 21 de marzo).➤ Viernes 1 de mayo de 2020➤ Martes 05 de mayo de 2020➤ Miércoles 16 de septiembre de 2020➤ Lunes 16 de noviembre de 2020.- (En conmemoración del 20 de noviembre)➤ Viernes 25 de diciembre. 								



43	ADUANA DE PROGRESO	Pendiente de información.																														
44	ADUANA DE SUBTENIENTE LÓPEZ	Día inhábil.	<p>Oficio 800-38-00-00-00-2020-00210 23 de enero de 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Mes</th> <th>Día</th> <th>Horario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Enero</td> <td>Miércoles 01 de enero</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Febrero</td> <td>Lunes 03 de febrero</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Marzo</td> <td>Lunes 16 de marzo</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Abril</td> <td>Jueves 09 de abril</td> <td>09:00 a 14:00 horas</td> </tr> <tr> <td>Viernes 10 de abril</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Mayo</td> <td>Viernes 01 de mayo</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Septiembre</td> <td>Miércoles 14 de septiembre</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Noviembre</td> <td>Lunes 16 de noviembre</td> <td>Inhábil</td> </tr> <tr> <td>Diciembre</td> <td>Viernes 25 de diciembre</td> <td>Inhábil</td> </tr> </tbody> </table> <p>Las oficinas administrativas permanecerán cerradas. Los horarios establecidos no son aplicables para los puntos de atención al turismo en los Puentes Fronterizos de Subteniente López y Chactemal, los cuales laboraran en horario regular de 24 horas. Con respecto a los <u>días inhábiles</u> estarán sujeto a cambios a <u>servicio extraordinario</u> en los puntos de carga de Importación, Exportación, Rayos Gamma y Operación Aduanera.</p>	Mes	Día	Horario	Enero	Miércoles 01 de enero	Inhábil	Febrero	Lunes 03 de febrero	Inhábil	Marzo	Lunes 16 de marzo	Inhábil	Abril	Jueves 09 de abril	09:00 a 14:00 horas	Viernes 10 de abril	Inhábil	Mayo	Viernes 01 de mayo	Inhábil	Septiembre	Miércoles 14 de septiembre	Inhábil	Noviembre	Lunes 16 de noviembre	Inhábil	Diciembre	Viernes 25 de diciembre	Inhábil
Mes	Día	Horario																														
Enero	Miércoles 01 de enero	Inhábil																														
Febrero	Lunes 03 de febrero	Inhábil																														
Marzo	Lunes 16 de marzo	Inhábil																														
Abril	Jueves 09 de abril	09:00 a 14:00 horas																														
	Viernes 10 de abril	Inhábil																														
Mayo	Viernes 01 de mayo	Inhábil																														
Septiembre	Miércoles 14 de septiembre	Inhábil																														
Noviembre	Lunes 16 de noviembre	Inhábil																														
Diciembre	Viernes 25 de diciembre	Inhábil																														
45	ADUANA DE SALINA CRUZ	Pendiente de información.																														
46	ADUANA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO	Horario inhábil Servicio extraordinario.	<p>Oficio 800-25-00-00-00-2020-3862 27 de enero de 2020</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Forma de operar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03 de febrero de 2020</td> <td>Servicios Extraordinarios</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Forma de operar	03 de febrero de 2020	Servicios Extraordinarios																									
Fecha	Forma de operar																															
03 de febrero de 2020	Servicios Extraordinarios																															



47	ADUANA DE MÉXICO	Días inhábiles	<p>Oficio 800-26-02-00-00-2020-0498 24 de enero de 2020</p> <table border="1" data-bbox="961 505 1843 789"> <thead> <tr> <th colspan="2">Días Inhábiles</th> </tr> <tr> <th>Día</th> <th>Conmemoración</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sábados y Domingos</td> <td>Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación</td> </tr> <tr> <td>Lunes, 03 de Febrero de 2020</td> <td>En conmemoración del 05 de febrero.</td> </tr> <tr> <td>Lunes, 16 de Marzo de 2020</td> <td>En conmemoración del 21 de marzo.</td> </tr> <tr> <td>Jueves, 9 de abril del 2020</td> <td>Señalado en la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.</td> </tr> <tr> <td>Viernes, 10 de abril del 2020</td> <td>Señalado en la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.</td> </tr> <tr> <td>Viernes, 01 de Mayo de 2020</td> <td>En conmemoración del 01 de mayo.</td> </tr> <tr> <td>Miércoles, 16 de Septiembre del 2020</td> <td>En conmemoración del 15 de septiembre.</td> </tr> <tr> <td>Lunes, 16 de Noviembre de 2020</td> <td>En conmemoración del 20 de noviembre.</td> </tr> <tr> <td>Viernes, 25 de Diciembre de 2020</td> <td>En conmemoración del 25 de diciembre.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se informa que de conformidad con la versión anticipada del Anexo 04 de las Reglas Generales de Comercio Exterior, publicado en el Portal del SAT en términos de la regla 1.1.2. el día 10 de junio de 201 los días y horarios de servicio de esta Aduana de México, así como Sección Aduanera de importación exportación de contenedores serán los siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="1003 964 1808 1097"> <tbody> <tr> <td>ADUANA DE MEXICO</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</td> </tr> <tr> <td>Sección Aduanera de importación y exportación de contenedores</td> <td>Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.</td> </tr> </tbody> </table>	Días Inhábiles		Día	Conmemoración	Sábados y Domingos	Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación	Lunes, 03 de Febrero de 2020	En conmemoración del 05 de febrero.	Lunes, 16 de Marzo de 2020	En conmemoración del 21 de marzo.	Jueves, 9 de abril del 2020	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.	Viernes, 10 de abril del 2020	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.	Viernes, 01 de Mayo de 2020	En conmemoración del 01 de mayo.	Miércoles, 16 de Septiembre del 2020	En conmemoración del 15 de septiembre.	Lunes, 16 de Noviembre de 2020	En conmemoración del 20 de noviembre.	Viernes, 25 de Diciembre de 2020	En conmemoración del 25 de diciembre.	ADUANA DE MEXICO	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.	Sección Aduanera de importación y exportación de contenedores	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.
Días Inhábiles																													
Día	Conmemoración																												
Sábados y Domingos	Artículo 12 del Código Fiscal de la Federación																												
Lunes, 03 de Febrero de 2020	En conmemoración del 05 de febrero.																												
Lunes, 16 de Marzo de 2020	En conmemoración del 21 de marzo.																												
Jueves, 9 de abril del 2020	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.																												
Viernes, 10 de abril del 2020	Señalado en la Regla 2.1.6 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.																												
Viernes, 01 de Mayo de 2020	En conmemoración del 01 de mayo.																												
Miércoles, 16 de Septiembre del 2020	En conmemoración del 15 de septiembre.																												
Lunes, 16 de Noviembre de 2020	En conmemoración del 20 de noviembre.																												
Viernes, 25 de Diciembre de 2020	En conmemoración del 25 de diciembre.																												
ADUANA DE MEXICO	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.																												
Sección Aduanera de importación y exportación de contenedores	Importación y Exportación. De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas.																												
48	ADUANA DE ALTAMIRA	Horario inhábil Servicio extraordinario	<p>oficio número 800-47-00-00-00-2020-00487, de fecha 21 de enero de 2020.</p> <p>No omito manifestar que durante este periodo, solamente se proporcionarán servicios extraordinarios para trámites de buque tanques y mercancía perecedera a la exportación, los cuales se recibirán vía correo electrónico a la dirección: adualt.extraordinarios@sat.gob.mx, como se detalla:</p> <table border="1" data-bbox="1098 1360 1671 1430"> <thead> <tr> <th>Horario de recepción:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Sábado 01 de febrero de 2020, hasta las 13:00 horas.</td> </tr> </tbody> </table>	Horario de recepción:	Sábado 01 de febrero de 2020, hasta las 13:00 horas.																								
Horario de recepción:																													
Sábado 01 de febrero de 2020, hasta las 13:00 horas.																													



Confederación
Latinoamericana de
Agentes Aduanales A.C.®

**ANEXO 1 | CIRCULAR INFORMATIVA No. 005
CIR_GJN_BNR_005.20**

49	ADUANA DE CIUDAD CAMARGO	Pendiente de información.
----	--------------------------	---------------------------

